

17115



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS V. YÉPEZ v. 8 ABR. 2011
TRANSYEP S.A. *José Martí*

**RESOLUCION DEL CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE N.º 01-92513 DE 18 DE ABRIL DE 1994 RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N.º ADM 2662782
DICIEMBRE DE 1992 CALLES CERRO HERMOSO E1-11 Y MALDONADO CDALA VILLAFLORA FONO 2662782
QUITO-ECUADOR**

Jose Martínez

Registro de Sociedades

124

Quito, 06 de abril del 2011.

Expediente.85440

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Presente

De mis consideraciones



Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Compañía de Transporte en taxis V. YÉPEZ V. TRANSYEP S.A. y de la misma forma queremos augurarle éxitos en tan delicadas funciones a usted encomendadas.

La presente tiene por objeto solicitar de la manera más comedida se digne ordenar a quien corresponda se realice la transferencia de Accionista entre los señores que a continuación se detalla:

CEDENTE: MANUEL ALFREDO ROSALES CARTAGENA C.I. N° 100093377-8
CESIONARIO: CONSUELO DEL CARMEN ALMAGRO C.I. N° 170748727-6
ACCIONES: CUATRO (04)

Además solicito se me otorgue 2 Listados de la transferencia en el que ya consten como Accionistas del nuevo compañero y 2 Existencias Legales de la Compañía para trámites de la EPMMOP y Matriculación.

Por la favorable acogida que se de a la presente reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

EDY ÁVILA
GERENTE GENERAL



TRANSF. REGISTRAD.

EL CENEAR

SE OTORGAR NOMEN

13/04/2011

23.